

La Correspondencia Militar

Admor.: D. Santos F. Arias.—Oficinas: Reina, 46, dup.

Madrid 1.º Marzo de 1897

Núm. 5811.—Año XXI.—Apartado 120.—Teléfono 362

JUSTICIA SECA

Haec pccas días que discurriendo un período sobre los energicos procedimientos empleados para combatir la insurrección tagala, nos presentaba como argumento Aquiles de sus teorías humanitarias, la falta de ejemplaridad que los castigos producidos en los fanáticos y salvajes temperamentos de los tagalos, cuya bravura y ferocidad les lleva hasta mirar la muerte con desdén, repitiendo intencionalmente temerarias en el centro de la misma capital.

No sabemos en qué estado se encontraría la insurrección, de haberse empleado con los insurrectos el temperamento de pasta floja que algunos colegas aconsejan; pero lo más probable que a estas alturas tendríamos en frente cuando menos todos los capitancillos, alcaldillos y ministros de guardarropía que el Katipunan creara, y el fallo de la ley ha suprimido, para evitar la propaganda que en tan gran escala harían entre sus congéneres; de manera que cada uno de los que han pagado su delito con la vida supone para la patria algunos enemigos menos.

Por este lado, pues, debemos convenir en que hemos obtenido ventajas positivas, puesto que se ha conseguido considerablemente quebrantar moral y materialmente el movimiento insurreccional, facilitando a nuestras columnas un avance glorioso durante el cual han mordido el polvo más de dos mil tagalos que de otra suerte es muy probable se hallasen a estas horas defendiendo las trincheras de Silang.

«Que en los bárbaros la vista de la sangre los enardece y embriaga.» Bueno, ¿y qué? ¿vamos por eso a dejarlos campar por su respeto evitando hacerles la más pequeña sangría para que no se enfurezcan y nos peguen?

Si por estas consideraciones hubiéramos de informar nuestra conducta, sería necesario en las guerras contra los países bárbaros suprimir toda sanción penal, sustituyéndolos los castigos con indultos y recompensas. Porque el castigo es ejemplar y conveniente, e no lo es: si lo es debe aplicarse en los términos y condiciones que la ley determina, sea en la proporción que se quiera, y de no serlo, no debe aplicarse a ninguno.

Pero a nadie se le ha ocurrido suprimir el castigo a los brutos, porque estos den cocos contra el aguijón. En tanto no se propongan otros procedimientos para domarlos, será necesario emplear el látigo, la espuela y otros instrumentos de mayor eficacia, según los casos y la clase de fiera de que se trate.

Lo cierto es que para las razas de Oriente, fanatizadas por prácticas y creencias extravagantes y sumidas en la ignorancia más profunda, nadie emplea las benignidades y procedimientos que la civilización demanda para América y Europa.

Por esta razón es muy diferente el sistema que empleamos en Cuba que en Filipinas, y lo que se consideraría duro y extremo en la campaña antillana es muy cuerdo y saludable en la del Archipiélago de Magallanes, donde, por más que se diga, viven con un siglo de retraso respecto a Europa.

Hay que dejar a un lado sentimentalismos peligrosos, propios de escuelas filosóficas que nunca sirvieron para gobernar. La práctica vale más que todas esas teorías de imposible aplicación tratándose de la guerra, y guerra de esta índole, cuya nota característica es la barbarie.

Después de todo, si los tagalos dan tan poca importancia a la pena capital no puede esta considerarse tan dura y cruel como dicen los compasivos colegas que tanto la censuran. Todo es relativo en este mundo.

Mejor sería no verse en la necesidad de aplicar tan duras penas, pero si en ellas se consigue restablecer la paz en Filipinas, como según todas las probabilidades lo conseguirá el General Polavieja, se demostrará que la fuerza de la ley tiene en la guerra su parte alicuota tan considerable como la que se atribuye a la fuerza de las armas, y que por no haberse empleado ambas en sus debidas proporciones, se han hecho perdurables y sangrientas muchas campañas que hubieran podido terminarse con relativa fortuna.

En tanto los sucesos de Filipinas no cambien de aspecto, y la insurrección se manifieste alardeando de su fanatismo y barbarie no puede hacerse más que justicia seca. Lo menos que puede hacerse con quien falta a la ley, es aplicársela.

RECOMPENSAS

Filipinas

Por el comportamiento observado en el combate de Bonicayán, cruz de segunda clase del Mérito militar al Comandante D. Agustín Balaguer.

—Idem id. de primera clase pensionada al Capitán D. Antonio Trullench; segundos Tenientes D. Gabriel Camacho, D. Santiago de Castro,

D. Buenaventura López y D. Angel Merodio, del regimiento de Joló.

—Id. id. sin pensión a los segundos Tenientes de Infantería D. Mariano Díaz, D. Antonio Fernández Juncal y D. José Vélez Castro.

—Mención honorífica al Teniente Coronel don Victoriano Oloriz.

—Empleo de Capitán al Teniente D. Fidel Lastra.

—Cruz de primera clase de María Cristina al Teniente D. Antonio Flores Gómez, del regimiento Joló.

—Por el de la Trocha de Tucarán (Mindanao), cruz de primera clase del Mérito militar pensionada a los Tenientes D. Pedro Serraguna y don Inocente Rodríguez, del regimiento de Ibaria.

—Por los de Calangay, San Nicolás, Pansipit, Poor y Payape Guitua, cruz de primera clase del Mérito militar al médico D. Felipe Benso y Teniente de Infantería D. Mariano Lecha.

—Id. id. de segunda clase al Comandante don Miguel del Carpio.

—Id. id. de primera clase a los Capitanes don Federico Julio Ceballos y D. Luis Castroverde; Teniente D. Arcadio Cemas, segundos Tenientes D. Emilio Sierra, D. Victoriano Merodio y D. Jacinto Monjas, del regimiento de Joló.

—Empleo de Teniente Coronel al Comandante don Juan Rodríguez Navas.

—Cruz de primera clase del Mérito militar pensionada al Capitán D. Manuel Edeida, segundos Tenientes D. Angel Rodríguez Barrio, D. Román Sánchez Ruiz, del batallón expedicionario núm. 1.

—Id. id. sin pensión al Capitán D. Felipe Naet y segundo Teniente D. Angel Ibáñez, del batallón expedicionario número 2.

—Empleo de Capitán al Teniente de la Guardia civil D. Rafael García Casero.

—Cruz de segunda clase de María Cristina al Teniente Coronel del regimiento Joló D. Francisco Ibolea.

—Por los de Masineos y Pamaranan, cruz de primera clase del M. M. roja al Capitán don Fernando Aniech y segundo Teniente D. Tomás Blasque de la Guardia civil.

—Cruz de primera clase del M. M. al Capitán D. Ricardo Pádel del regimiento Mindanao.

—Mención honorífica al primer Teniente don Constantino Pérez y segundos id. D. Manuel Bartolomé, D. Tomás Varela, D. José Bajo, don Rafael Granados y D. José García del regimiento Magallanes.

—Por los de Nangra y San Mateo, cruz de primera clase de María Cristina al Teniente D. Eusebio Benilla.

—Cruz de primera clase del M. M. pensionada al Capitán D. Pascual Llugo y segundo Teniente D. Joaquín Ibañez del regimiento Magallanes.

—Idem id. al Capitán de Infantería D. Manuel Arroyo.

—Por el combate sostenido en la segunda línea defensiva de Manila, cruz de segunda clase del Mérito Militar al Comandante D. Agapito González Llanos.

—Mención honorífica al Capitán D. Federico García Talens.

—Cruz de primera clase del Mérito Militar roja, a los segundos Tenientes D. Antonio Piqueras y D. Manuel Jiménez López, del batallón expedicionario núm. 3.

—Idem de segunda id. id. id., al Teniente Coronel D. José González Albarid.

—Idem de primera id. id. pensionada al Capitán D. Ricardo Salas.

—Idem sin pensión, a los primeros Tenientes D. Luis Blanco, D. José Álvarez Campana y don Mariano Campos, y segundos Tenientes D. Fran-

cisco Muro y D. Joaquín Sixto, del batallón de Ingenieros.

—Idem id. al Teniente de la Guardia civil don Manuel Ros Sánchez.

—Idem id. al Teniente del batallón expedicionario núm. 3 D. Eustaquio Salcedo.

Cuba

Por los combates en Ortega Espinosa, Los Cocos y Casaley (Matanzas), cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada al segundo Teniente D. Crescencio Morate.

—Empleo de segundo Teniente de la escala de reserva al sargento D. Victoriano Alvarez Llamas del batallón de Cuenca.

LITERATURA

A LOS QUE MURIERON EN AFRICA

CON EL RY DON SEBASTIÁN

Con triste voz, ¡oh triste musal sueña de estos excelsos héroes la memoria, de quien recala el hado la victoria, y las mustias exequias mustia ordena.

Porque puede ca tar, si en tanta pena da lugar el dolor, la ingrata historia, espasme en tanto en honra suya y gloria el jacinto, amaranto y azucena.

Vos, no rendidas almas generosas, con desigual asedio y dura suerte en la ribera Libia, que el mar baña, al cielo id veneradas id dichosas; que no osará negar soberbia muerte que sois eterna luz y prez de España.

FERNANDO DE HERRERA.

GUERRA DE FILIPINAS



D. TOMÁS DE MARTÍN BARBADILLO Contador de fragata

En los últimos días de Noviembre salió la Jancha Lanza, dirigiéndose a Royana, Bouaconjau y Baldora, con la expedición a cuyo frente iba el Comandante de la sección naval D. Rafael Pérez Moreno.

Al aproximarse a tierra los expedicionarios, fueron recibidos por nutrido fuego de fusilería y artillería que hacían los racapes de Bayan Bumacayan, y que produjo, entre los bravos que componían la expedición, algunos heridos.

De estos, el más grave fué el Contador de fragata Sr. Barbado, que recibió dos proyectiles en ambos muslos.

El joven Oficial, que procede de ilustre casa andaluza, nació en Cádiz el 2 de Abril de 1881, y desde que ingresó en la armada habíase granjeado grandes simpatías por sus condiciones de carácter y su buen comportamiento, que permite asegurarle un porvenir brillante.

LA GUERRA

LAS OPERACIONES DEL DÍA

Filipinas

Cuanto fué preciso hacer después de la toma de Silang para asegurar las posiciones conquistadas por nuestras tropas, necesario era hacerlo también después de tomar Dasmariñas y antes de proseguir el avance sobre Imus. A este importante complemento de las operaciones ya realizadas y preparación ineludible de las que después se han de realizar, se dedica principalmente el General Lachambre, que no olvida que en la guerra de nada serviría la conquista de una posición si ante todo no se procurara conservar. En esto hay una diferencia notable entre la guerra de Cuba y la de Filipinas.

En aquella se toman valientemente muchas posiciones enemigas que se abandonan después para que los rebeldes vuelvan a establecerse en ellas; en Filipinas, cada posición que se arrebató al enemigo es una nueva base de operaciones que permite desarrollar de una manera regular, la marcha de la campaña hacia un objetivo final que representa la victoria definitiva.

La posesión de nuevos puntos inmediatos a Dasmariñas por parte de las fuerzas de la división Lachambre, tiene una doble importancia que conviene tener en cuenta para que no se crea de momento que la toma de Salitran, Paliparán y Sampaloc representan desde luego nuevas etapas en el desarrollo de las operaciones decisivas sobre Imus. La conquista de estos puntos y el establecimiento en ellos de nuestras

tropas, tiene por principales objetos asegurar la tranquila posesión de Dasmariñas, rodeando este importante poblado de un amplio servicio de vigilancia y resistencia contra los atrevidos movimientos de los rebeldes y adelantar nuestras avanzadas por el camino de Imus para tener asegurada la base y línea de operaciones y reconocido el terreno en que aquéllas se han de desarrollar.

La circunstancia de que los rebeldes hayan acumulado todos sus esfuerzos de resistencia hacia la línea del río Zapote, creyendo que por allí habrían de ser desde luego atacados, es indudablemente producto de la previsión del General en Jefe y ha facilitado no poco el brillante resultado de las operaciones realizadas por Lachambre: los rebeldes ahora, atacados por su retaguardia y vencidos en varios combates, afuirán hacia Imus y hacia la línea del Zapote, haciendo cada vez más difíciles y peligrosas las operaciones, pero seguramente no podrán resistir al empuje de nuestras columnas realizado a un tiempo mismo desde el Norte, desde el Sur y desde el Este, no tienen fácil salida por el Oeste, todo costa, y batido por los fuegos de nuestra escuadra.

La operación recientemente realizada por el Coronel Espiau ha sido una nueva página de gloria; las bajas producidas al enemigo y el efecto conseguido aumentan su importancia. Anuncia ya el General Polavieja su propósito de unirse a las fuerzas del General Lachambre: en tecnicismo militar esta unión no puede ser

otra que el resultado de una operación combinada, cuyo resultado creemos sea el ataque y conquista de Imus, baluarte de la insurrección.

Cuba

Aunque los insurrectos cubanos, rindiendo culto a su eterno sistema de hacer la guerra, eluden todo combate serio con nuestras columnas, han vuelto a adoptar en toda la isla el de las emboscadas contra pequeños núcleos de tropas españolas, los ataques a poblados de escasa guarnición ó muy alejados de los centros de fuerzas numerosas y los atentados contra los ferrocarriles.

Por desgracia revela este sistema que el quebrante que sufren las fuerzas rebeldes no es tan decisivo que les haga desistir de sus actividades, que algunas veces nos cuestan sensibles bajas; pero no hay que desconocer que al propio tiempo demuestran su impaciencia para el combate, y debiera aprovecharse el estado en que el enemigo se halla para desplegar un plan de campaña práctico y eficaz que no estriba seguramente en largos paseos militares emprendidos por grandes columnas, que podrán ir mil veces del Cabo San Antonio a Punta Maisí, y de ésta a aquéll, sin que el estado de la campaña experimente la más pequeña variación.

Telegrama oficial

Habana (sin fecha.)

(Recibido el 28 á las 6:23 m.) General segundo cabo á ministro Guerra: Hostilizado Jiguani (1) el día 24, resultó un soldado herido.

Fuerzas segunda zona Matanzas batieron grupo en montes Pedrezo (2), causando cuatro muertos.

Teniente Coronel Aguilera reconoció Ciénaga (3) y batió en Tinajita (4) partidas de Alvarez y Betancourt, dispersándolas después de una hora de fuego. Cegó siete muertos, ocho caballos vivos y diez muertos, tres armas de fuego y 14 machetes; columna tuvo un muerto y 22 heridos.

En otros reconocimientos en Habana (5), el enemigo tuvo cuatro muertos y un herido; columnas tres heridos y dos contusos.

Fuerzas San Marcial reconoció Hoyos (6), ría San Marcos (7) y Callejón de Robles (8) (8 mar), haciendo cuatro muertos y dos prisioneros, columna dos heridos.

Comandante Valbuena batió grupo en Paredones, causándole cuatro muertos.

Comandante militar de Los Palacios (9) reconoció Loma del Toro (10) á hizo dos muertos; después en Sabana Maiz (11) batió grupos de Bermúdez, Suárez y Matagás, haciéndoles cinco muertos; la columna tuvo un herido y dos contusos.

Fuerzas de la división Norte (12) en reconocimiento, hicieron cinco muertos.

Presentados 10 con armas y siete sin ellas—Ahumada.

NOTAS DE LA REDACCION

- (1) Municipio al E. de Bayamo, correspondiente á este partido judicial y río afluente del Cautillo por la derecha.
- (2) Finca al N. de San Francisco de Paula, barrio del municipio de Santa Ana al S. de la capital de la provincia.
- (3) Este Ciénaga debe ser la parte S. de la provincia de la Habana en el término de Nueva Paz, que es el extremo de la Ciénaga Occidental de Zapata.
- (4) Finca de campo al SE. de Nueva Paz en el límite de Matanzas con la Habana.
- (5) En la provincia.
- (6) Finca al NO. de Pinar del Río, capital de la provincia de este nombre en el barrio de Peña Blanca, sierra de los Organos.
- (7) Este río de corte curso corre en el barrio de La Mulata y desagua en el mar frente á los bajos de los Colorados.
- (8) Se llama callejón á todo camino estrecho; no conocemos esta finca en Pinar del Río.
- (9) Municipio al NE. de Pinar del Río, de cuya capital dista unas doce leguas, sobre la carretera y línea férrea que une la Habana con Pinar del Río.
- (10) Al N. de Los Palacios, estribación S. de la Sierra del Rosario.
- (11) En la misma dirección que la anterior al NO. de los Palacios.

La rebelión en Filipinas

TELEGRAMAS OFICIALES

Parañaque 28.

(Recibido á las 2,13 m.)

Capitán General á ministro Guerra: Ayer se dedicó General Lachambre á asegurar posición Dasmariñas y sus comunicaciones y á preparar ataque Salitran con reconocimiento en dirección esta casa fuerte hacienda, y el camino de Paliparán. En éste se destruyeron trincheras, causando bastantes bajas al enemigo, por dos heridos nuestros.

En reconocimientos sobre Salitran, Coronel Espiau encontró fuerzas del enemigo emboscadas, castigándolas duramente y haciendo 300 bajas á los rebeldes, entre ellos el cabecilla, con jaja y banderas rojas, visto retirar. Por nuestra parte, el Capitán Villaba y siete de tropa heridos y dos muertos.

Espere unirme en breve á división Lachambre, llegado momento oportuno.

No tengo noticia de novedad alguna en provincias. El enemigo redobla esfuerzos para mantener línea Zapote, acumulando resistencia en Imus, Bacoor y puntos donde espera embestidas.—Polavieja.

Parañaque 28.

(Recibido á las 2:18 m.)

Capitán General á ministro Guerra: Acabo de recibir telegrama de Santo Domingo que envía Lachambre de Dasmariñas. Manifiesta lleva enterados más de 400 muertos de la defensa del pueblo, sabiéndose se llevaron Aguilardo y Estrella muchos más. Espiau hizo ayer 300 muertos por lograr salirse enemigo á terreno algo despejado. Pasan de 200 los cadáveres quemados, además de los anteriores, pues siendo imposible transporte y enterramiento, conviene evitar su descomposición.—Polavieja.

CRÓNICA

El primer día de Carnaval.—Bromas, bromitas y bromazos.—Fapellitos y tortas.—Las dos campañas.—La eterna nota.

Ayer, primer día de Carnaval del año de 1897, ocurrió... lo de costumbre, salvo algunas novedades introducidas por los graciosos en el programa de majaderías que esta época del año trae consigo, incluso en la culta capital de España; novedades de que luego me ocuparé por si en el año próximo pueden suprimirse.

Volviendo á tocar el hilo de mi narración interrumpida, como diría Commellerán, aunque el hilo no se va por ninguna parte, porque se *hila* delgado, volviendo á tomar la *hebra*, rapito, diré que las personas sensatas se aburrían ayer una vez más, que las que no lo son parece que gozaron mucho con las máscaras, las mascaritas y los mascarones, y que los indiferentes que no tuvieron el buen gusto de encerrarse en sus casas hasta que pasara la nube carnavalesca con todo su lucido cortejo de imbecilidades *per se*, lamentaron que la pesada agonía moral del dios Momo dé lugar á algunas escenas nada edificantes en la villa del oso y del madroño.

No faltaron ayer máscaras, pero ¡qué máscaras, apreciados lectores! Hombres vestidos de mujeres sin gusto ni delicadeza, mujeres vestidas de hombres con una carencia de pudor absoluta, chichuelos cubiertos con un pedazo de colcha que en mejores días acaso cubriera los gallardos cuerpos de sus papás y que molestaban (los chichuelos, no los papás), con sus atrevimientos insoportables. ¡Qué nube! No será menos lucido el carnaval en Villacorneja.

Esto no es de extrañar ciertamente, porque las personas que podrían prestar á las fiestas de *Momo* algún atractivo que no resultase chocarrero ó repugnante carecen de humor, porque lo cierto es que las circunstancias porque atravesamos no son muy apropiadas para diversiones.

Esto no es decir que por cada ciento no hubiese una máscara caprichosamente ataviada.

Sin embargo, hasta en los disfraces de los niños se observa que comienza á ceder el buen gusto ante las chocarrerías y los excentricismos menos elegantes que pueden concebirse.

Estudiantinas se vieron ayer muy pocas, y las pocas en su mayor parte detestables. Basta decir, que vimos una, compuesta de fornidos mozos que han tenido la humorada de disfrazarse... ¿Con qué dirán ustedes? Pues con unas enaguas, que por cierto están muy rebetidas de almidón—y permiten ver la robusta pantorrilla—y una chambrá preciosa. Aunque algunos supongan que esto es faltar á las buenas formas es indudable, que las formas buenas ó malas, manifiestase á todos los que tengan ojos en la cara. Antes había estudiantinas de navarros, vascongados, andaluces y gallegos. Estaban representadas en estas fiestas en las calles de Madrid la mayor parte de las regiones de España; pero ahora ha desaparecido también esta buena costumbre que era lo único que hacía un tanto agradable el carnaval.

Hubo los imprescindibles bromazos, las bromas corrientes y las bromitas invariables. Así por su orden y clasificación correspondiente.

Pertenecen á los primeros los dados por dos ó tres mascarones que tuvieron la pequisima educación de recordar á una señora que iba con su amado esposo, antiguos amores de soltera; la pregunta hecha á la Parde por una mascarita de si iba á contraer nuevas nupcias, y la afirmación deslizada en el oído de Castelar por un *bebé* de que le constaba que el gran tribuna moriría con la palma... del martirio.

La verdad es que hay ciertas cosas que no pueden oírse con calma, aunque las diga un impertinente mascarón.

Las bromas no escasearon. Basta decir que á un conservador disidente—que no se ha ido de caza—le dijeron que en cuanto el señor Silvala volviese de su expedición cinegética formaría Gobierno, y por la noche se le habló en los círculos políticos de otra cosa con la mayor seriedad del mundo.

Las bromitas no pasaron de los límites de costumbre; el pollo que disfrazado con el tradicional capuchón se aprovecha de la impunidad del antifaz para dar jaqueca á su futura madre política y colocarse henchido de placer al lado de la dama de sus pensamientos; la sirvienta desocada que embroma á sus amos; el jovencillo de catorce ó quince años—soberbia edad del pavo—que acude á dar la *lata* á los papás, que inmediatamente se aperciben de que es su Telesforo, y le pellizcan diciéndole:

—¡Si te conocemos, hombre!—Y el chiche echa á correr como alma que lleva el diablo.

¡Qué divertido es todo esto!
¡Qué original!
¡De qué gusto tan exquisito!

Y eso que ha callado la broma más pesada que en este Carnaval se explota—esta es la frase—sin consideración de ninguna especie.

Hago alusión á los nenes, á los pollos y á los gallos que en los bolsillos llenos de papelitos de colores van por «todos los pascos, calle, travessas, plazas y plazuelas que tiene Madrid» arrojando sendos puñados de esos papelitos á todas las señoras que encuentran al paso.

Y algunos tienen la delicadeza de arrojárselos á la cara, sin duda con la sana intención de dejar ciega momentáneamente á la victima.

Si los agentes de la autoridad conseguirán evitar esta broma pesada, prestarían un buen servicio al sexo femenino, al cual atenta esta broma de una parte del sexo feo. (¡Y tan feo!)

Ayer sin ir más lejos tuvimos ocasión de ver que dos caballeros midieron las costillas á otros tantos graciosos de esos que creen que por estar en Carnaval pueden permitirse los mayores atrevimientos con personas que no conocen.

Hacemos la indicación que anteriormente queda consignada para evitar incidentes lamentables como los que referimos.

Hay que suspender los papelitos para evitar las tortas.

Durante la semana nos hemos hallado bajo el peso de un temor horrible: con decir que escasamente habrán faltado dos dedos y cinco centímetros y medio para que los Estados Unidos nos bombardeasen las principales poblaciones de la isla de Cuba, está dicho todo.

Todos estos arranques de energía de los yankees tienen su origen en el prestigio que goza la espada victoriosa de Morgan en el matadero de Washington. Afortunadamente ya pasó el miedo y... podemos dormir tranquilos. Morgan se la envaina.

Esto nos lo ha hecho comprender nuestra natural perspicacia, porque si hubiéramos esperado á tranquilizarnos leyendo algunos periódicos españoles, ya estábamos frescos. Leyéndolos parece que los yankees han llegado á Alcorcón, y en su furia tociera no dejan ni una casaca ni un puñero sanos.

Esto no tiene otra justificación que la impresionabilidad lógica en algunos de nuestros colegas.

Es la eterna nota, y eternamente debemos concederle la misma importancia que hoy.

Las noticias de la guerra han sido durante la semana muy satisfactorias, especialmente en lo que se refiere á Filipinas.

Después del triunfo de Silang nuestras tropas han alcanzado señaladísimas victorias en Dasmariñas, primero, y en Salitran después. Este hecho de armas que se realizó anteayer, fué tan brillante como los anteriores.

Nuestro Ejército se cubre de gloria en Cuba y Filipinas, y en estas islas con mayor resultado que en Cuba per que el enemigo combate de modo muy diferente.

En las comparaciones no debe olvidarse jamás este detalle que queda demostrado con decir que en el último parte oficial del General Polavieja se dice, que en tres combates se les ha hecho á los rebeldes la enorme cifra de 900 muertos.

En Cuba, en cambio, no han pasado de setenta en ninguna acción los muertos hechos al enemigo.

Con esto queda demostrado lo que anteriormente decimos.

ALVARO MORAÑA.

MOVIMIENTO MILITAR EN CUBA

I CAMBIOS DE DESTINO

Ha sido destinado como jefe de servicios al hospital de Alfonso XIII el subinspector de primera D. Pedro Altayó.

—Idem como auxiliar de la Farmacia del idem el farmacéutico primero D. Eduardo Celis.

—Idem al hospital de Puerto Principe el subinspector de segunda D. Benito Jori.

—Idem al de San José de Las Lajas el farmacéutico segundo D. Rafael Candell.

—Idem al de la Beneficencia el subinspector de segunda D. Paulino Hernández.

—Idem al batallón de Bailén el médico provisional D. Miguel Nevot.

—Al hospital de Beneficencia el médico mayor D. José Bellver y D. Luis Sánchez.

—Idem á la farmacia del hospital de Regla el farmacéutico mayor D. Cecilio Bonal.

—Al hospital de Sancti Spiritus el médico mayor D. Paulino Fernández.

—Al laboratorio sucursal de medicamentos de esta plaza el farmacéutico primero D. Vicente Munilla.

—Al hospital de Sagua la Grande el id. segundo D. Antonio Castelló.

—Idem al de Baracoa el médico mayor don Manuel Barrios.

—Idem de director del hospital de Manzanillo al subinspector de segunda D. Jenaro Rodríguez.

II PARTES DE OPERACIONES

Pinar del Río

Fuerzas de Isabel la Católica batieron el día 29 grupo enemigo, destruyéndole un campamento en el petreño Carmen, haciendo cuatro muertos y ocupando cuatro tercetas, un Mauser, machetes y municiones y 11 caballos con monturas.

El Coronel Strach en reconocimientos con su columna por Jubico, Mercedes y Loma Tablazo, encontró grupo enemigo, que dispersó ha-

cia Arroyo Blanco, haciéndole tres muertos que abandonaron y un prisionero.

Habana

El Coronel Tort, operando con su columna dividida en cuatro fracciones, batió el 28 en Gómez y Caimán á una partida rebelde, dispersándola en la Ciénaga, causándole siete muertos y apoderándose de cuatro tercetas y cuatro caballos con monturas.

Las columnas tuvieron dos heridos graves y uno leve.

La columna Aguilera en reconocimientos por Gallardo, Plasencia y Pastrana, encontró en este último punto un pequeño grupo enemigo, al que batió y dispersó, dejando en el campo dos muertos, 11 caballos con monturas y varias ropas y hamacas.

III RECOMPENSAS

Concedidas por el Excmo. Sr. Capitán general de Cuba

Por el hecho de armas contra el enemigo en Majagua y Chiarco Grande (Pinar del Río) el 30 de Mayo de 1896.

Infantería.—Primer regimiento de Marina, segundo batallón.—Capitán D. Manuel Soler, cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo.

Sargentos segundos Manuel García, José Jiménez, cabo primero Ramón Barata, soldados Ceferino Palma, Juan Herrera, Juan Izquierdo, Antonio García, Cristóbal Baquer, José Martín, Manuel Delgado y Luis Freije, id. id. plata con idem id.

Caballería voluntarios.—Cabo Anacleto Pablo idem id.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE INFANTERÍA

Relación de los señores socios de la misma que han fallecido en las fechas que se indican. En Julio de 1896 el Capitán D. Francisco Lucena.

En Agosto de id. id. el Teniente Coronel don Vicente Rodríguez Ojeda.

Capitán D. Saturnino Ruiz Ojeda.

En Septiembre de id. id.: General de división D. Antonio Losada y Correa.

Tenientes Coronales D. Leopoldo Gómez Serra y D. Manuel Marilla Béiz.

Comandantes D. Mariano Roldán Ovajero, don Antonio Martínez Abello y D. Ambrosio Martínez López.

Capitanes D. Juan Cabello, D. Juan Ortiz Saura, D. Damián Calderón Pérez, D. Juan Millán Guillén y D. Lucio Sotillo.

Primeros Tenientes D. Juan López Zafra, don Vicente Martí Padilla, D. José Vila Villar, don Melitón Ruiz del Portal y D. Evolucionario Rubia.

Segundos Tenientes D. Nicolás Gallego Ruiz y D. Antonio Desarte.

Médico mayor D. Enrique San Juan Tomás.

NOTICIAS GENERALES

La revista de Comisario del presente mes de Marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los Sres. Jefes y Oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una á cinco de la tarde, ante el Comisario de Guerra D. Félix Martín, en la Plaza de Ramales, núm. 6, bajo (Comisaría de transportes). Los Jefes el día 2 y los Oficiales el 3.

Los Jefes y Oficiales de reemplazo, transuantes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 2 y 3 de una á cinco de la tarde, ante el Comisario de Guerra D. Pedro Sampérez y en el mismo local que los anteriores; los Jefes el día 2 y los Oficiales el 3.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transuantes, el día 3 de una á cinco de la tarde, ante el Comisario D. Pedro Sampérez y en el propio local que los anteriores.

El regimiento caballería de Reserva, número 39, la pasará el día 1.º á las 12 de la mañana, y las Zonas de reclutamiento núms. 57 y 58 el día 1.º los Capitanes y Subalternos á las diez y once de la mañana respectivamente, y el día 2 los Jefes á las indicadas horas.

Asociación de Escritores y Artistas

El baile de la Asociación de Escritores y Artistas ha producido este año en total la cantidad de 18.350 pesetas, de las cuales han correspondido á la empresa del teatro Real, según contrato, 7.472,50 y á Sociedad 10.877,50.

En esta cantidad van comprendidas la de 3.405 pesetas á que ascienden los donativos hechos á la Asociación para los beneficios fines de su instituto.

S. M. la Reina Regenté envió 500 pesetas; su alteza real la infanta doña Isabel, socia protectora, 250; la Diputación provincial, 1.500; el marqués de Linarés, 250; los marqueses de Camillas, 200; el marqués de Urquijo, 150; la duquesa de Fernán Núñez, 45; la Compañía Colonial, 30; la marquesa de Squilache, 25; el duque de Granada, 25; D. Angel García Villalva, 25; y por sobrepago de billetes los señores ministro de la Guerra, marqueses de San Saturnino y de Perales, Martínez Campos, Aranguren (D. Tomás), Martínez (D. Francisco), la duquesa de Osuna y otros, 405.

La Sociedad, cumpliendo su deseo de contribuir en su modesta esfera al socorro de nuestros soldados heridos, ha destinado á la suscripción abierta por nuestro colega *El Imparcial* la cantidad de 2.175 pesetas.

Estado sanitario de Madrid

De *El Siglo Médico*: «Altura barométrica máxima, 720,43; mínima, 714,83; temperatura máxima, 17,5; mínima, 0,3; vientos dominantes, NE, NNE, y N.

Durante la semana anterior han predominado las enfermedades inflamatorias de la garganta, anginas, laringitis catarrales y afonía consecutiva, erisipelas, bronquitis, bronco-neumonías y pleurías, éstas poco graves de ordinario. Han disminuido los desarreglos del tubo digestivo, observándose con alguna frecuencia las proctorragias y congestiones hemorrágicas de otros órganos, especialmente la mucosa nasal. Las jaquecas y las neuralgias musculares se han presentado también con abundancia.

En los niños ha disminuido el sarampión.»

Co roe á Cuba

A las tres de la tarde de ayer zarpó de Cádiz

el vapor correo *San Fernando*, conduciendo 414 pasajeros, muchos de ellos Jefes y Oficiales de todas las armas.

Ven también 288 voluntarios y 21 soldados de infantería de Marina, destinados á cubrir bajas.

El barco lleva mucho material de guerra y sanitario.

Para leer

Se ha impreso y puesto á la venta el librote de la zarzuela de los Sres. Jackson Veyán y Chapí, titulada *El sí natural*, que sigue representándose con aplauso en el teatro de Apolo.

Agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Barco á pique

Al salir ayer de Bilbao el vapor *Ferguson* chocó con la escolera exterior del puerto y se fué á pique.

Los remolcadores *San Nicolás* y *Roda* que inmediatamente prestaron auxilios, no pudieron hacer otra cosa que recoger á los tripulantes y conducirlos á Portugalete.

Los tripulantes no salvaron más que lo puesto.

IMPRESIONES

Las cartas del General Weyler

Contra la eterna labor de los pesimistas en lo que á la cuestión de Cuba se refiere, se han opuesto una vez más las autorizadas impresiones del General Weyler que se recibieron en el correo de ayer, y que por cierto resultan muy optimistas, á juzgar por lo que manifestó anoche el señor ministro de la Guerra.

El General en jefe asegura que ha retirado de la provincia de Pinar del Río, tres batallones mas, cuya fuerza distribuirá en pequeños destacamentos en las Villas para asegurar las comunicaciones.

La carta está fechada en Villa Clara.

Bediécese de la retirada de esa fuerza que contra lo que han manifestado varios correspondientes, la provincia se encuentra pacificada, sin que esto sea decir que no queden algunas partidas pequeñas, cuya persecución haga preciso el sostener en la mencionada jurisdicción algunos batallones.

Otra nota muy halagüeña de la carta del General Weyler, es la de que la mortalidad entre las fuerzas continúa disminuyendo de modo considerable, merced á los esfuerzos que se realizan para la buena conservación de la higiene.

Algunos manifestaban anoche extrañeza porque el General Weyler no hacía mención de las reformas en su carta. Baste decir para probar la sin razón de estos comentarios, que á la salida del correo no conocía el General en jefe oficialmente el proyecto.

En el próximo correo el Sr. Weyler, es indudable que hablará de las reformas, y como ya es síntesis las conoce y le han parecido muy acertadas, repetirá sus elogios reservándose el señalar la época para su implantación, cuando el estado de la campaña lo consienta, que á juzgar por las últimas impresiones, será muy pronto.

Los presupuestos de Guerra y Marina

El señor ministro de la Guerra lleva muy adelantados los trabajos para la confección del presupuesto de su departamento y tan pronto como los termine, dará cuenta de ellos al Sr. Cánovas.

Ya dijimos en tiempo oportuno, que con el propósito de atender amplitud á las atenciones de las campañas que sostenemos en nuestras colonias se aumentan los gastos en el departamento de Guerra, pero como se desazona la forma en que ese aumento se realiza huelgan las deducciones que se han hecho, porque claro es que no pasan de la categoría de fantasmas al alejarse de todos los que tienen poco que hacer.

No creemos que tarde en conocerse el presupuesto de Guerra y entonces será ocasión de discurrirle, aunque nosotros estamos firmemente persuadidos de que la obra del señor General Azcárraga merecerá nuevos elogios.

En cuanto al presupuesto de Marina, dice un periódico que en la nota facilitada ayer por el General Beranger al señor presidente del Consejo queda demostrado que así en lo referente al material como al personal no ha tenido España, desde Trafalgar, un poder naval y organización marítima tan importante como la actual, disponiéndose de ocho grandes acorazados, cuyo armamento y dotación, con la flotilla de Cuba y Filipinas mas la infantería de Marina que está en tierra operando en unión del ejército, llega á 28.500 hombres.

La organización de este importante poder naval requiere en el Ministerio de Marina mucho estudio y trabajo para organizar los grupos técnicos de torpedistas, electricistas, etcétera, indispensables para el manejo de estos buques, habiendo sido también preciso abrir las escuelas de infantería de Marina, Condestables, aprendices marineros y soldados jóvenes de infantería de Marina en breve tiempo y sin grandes sacrificios para el Estado; pero para hacer frente á las contingencias que son notorias á todo el país, es absolutamente preciso que nuestras fuerzas navales se completen con un gran acorazado de 11 á 12.000 toneladas y tres cruceros acorazados de 7.000, cuyas proposiciones, estudiadas ya en el Ministerio de Marina desde Noviembre último, no están resueltas por falta de créditos, que urge decidir pronto antes, puesto que en todos los arsenales de América y Europa se trabaja en estos momentos con febril actividad.

En efecto: nuestra Marina, merced á las iniciativas del Sr. Cánovas, secundadas con actividad por el General Beranger, ha aumentado su poder desde que en Marzo del 95 ocupó el poder el partido conservador, y es indudable, que su organización también ha mejorado notablemente.

Por eso creemos que el país verá con satisfacción que se haga un nuevo sacrificio para completar nuestras fuerzas navales en

forma que puedan responder con energía á cualquier conflicto, que no es inverosímil que se origine.

Así se escribe la historia!

Los periódicos extranjeros siguen fantaseando de firme acerca de la cuestión cubana en términos tan absurdos, que no parece más sino que se han propuesto entre sí establecer una competencia para ver quién dice más disparates.

Y lo más curioso es que esos *infundios* se confirman por los correspondientes que los periódicos extranjeros tienen en esta corte.

La Independencia belga, por ejemplo, publica una carta de su correspondiente en Madrid, en la cual dice que si el General Weyler no ha encontrado enemigos en su excursión hacia el interior de la isla, no ha sido porque no los haya, sino porque la táctica de Máximo Gómez consiste en no combatir, y porque dispuso que sus fuerzas se diseminasen y dejasen libre el paso á las tropas españolas.

Dice también dicha carta que en la actualidad se trata de enviar á Cuba un General que implante las reformas, y que, como no se cree en el próximo término de la guerra, el Gobierno piensa en un empréstito.

Se conoce que ese apreciable periodista entiende que «las brevas pesadas é no dallas», y consecuentemente con este propósito escribió á su periódico diciendo cuanto le vino en ganas.

Porque ni el Gobierno ha pensado en ese empréstito, porque suponga que va para largo la terminación de la guerra, ni se ha ocupado tampoco de enviar ningún General para que implante las reformas.

Deputados á Fernando Póo

Algunos periódicos se han alarmado al tener noticia de la llegada á Fernando Póo de 269 deportados cubanos y filipinos, por entender los apreciables celagos á que nos referimos que resulta escasa la guarnición de aquella colonia para mantener el orden en caso de que se promoviera alguna algarada.

No hay para qué decir que el Gobierno, al disponer el envío de los deportados, ha tomado sus medidas para computar la seguridad de los españoles que residen en aquella colonia.

La guarnición de ésta resulta suficiente — así lo han afirmado en un centro oficial para sofocar cualquier motín y aun para acabar con todos los traidores que pretendieran rebelarse.

No resulta, pues, justificada la alarma que manifestan los periódicos á que nos referimos.

Los telegramas de hoy

Hoy se han recibido en el Ministerio de la Guerra los siguientes telegramas oficiales de Cuba y Filipinas.

Varios combates

Habana (1.º de Marzo de 1897.)

General Segundo Cabo á Ministro Guerra:

En la noche del 22, guerrilla local de Manzanillo (1) hizo dos muertos en Braço Seco (2), y después en Santa Rosa (3) cogió armas é hizo ocho prisioneros.

En otros reconocimientos practicados en Matanzas se hicieron el enemigo cinco muertos, siendo uno de ellos el cabecilla Secundino Acosta.

Medio regimiento de Pizarro, al mando del Capitán Manuel Santamaría, practicando reconocimientos, alcanzó al enemigo en Santa Teresa (4) (Habana), sostuvo con él tres horas de combate, y después volvió á encontrarle en Bocas del Caimán (5) causándole 31 muertos, que quedaron en el campo, y muchos heridos.

La columna tuvo 12 muertos, el Capitán Santamaría y 14 de trepa heridos, y centuso el Teniente Manuel Santa Pau.

Guerrillas de Santa Catalina (6) sostuvieron combate dos horas y media en Rancho Viejo (7), é hicieron un prisionero, que calcula que las bajas de los rebeldes fueron unas 50; las de las guerrillas fueron tres muertos, dos heridos y contuso el Teniente Mónico Rodríguez.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana, se hicieron al enemigo muertos, y las columnas tuvieron una herida y cuatro contuses.

La brigada Hernández Velasco operando en su zona (8) hizo seis muertos, recogió familias y tuvo dos heridos.

En otros reconocimientos verificados en Pinar, se hicieron al enemigo ocho muertos y dos prisioneros armados.

Presentados ocho armados y 10 sin armas.—*Ahumada*.

Los sublevados de Manila

Paraque 28.

Madrid 28 (12,10 m.)

Capitán General á Ministro Guerra: Presos y entregados al juez de Manila, un titulado Coronel, seis oficiales, Alcalde y Secretario rebeldes. Además importante captura del llamado General Miguel, otro director de comunicaciones que tenía 17 carteños para Imus, y otro, Domingo del Rosario, que facilitaba dinero á la insurrección.

Detenidos además hoy 21 hombres y cinco mujeres en casa de Miguel, con documentos, armas y uniformes.—*Palavija*.

- NOTAS DE LA REDACCION**
- (1) Ciudad y villa al O. de la provincia de Santiago de Cuba.
 - (2) El Braço Seco que conocemos es un río afluente del Toa pero este no debe ser por distar de Manzanillo más de 40 leguas en línea recta.
 - (3) Hay varios lugares de este nombre en Cuba.
 - (4) En Managua al SE. de la Habana, de cuya capital dista cuatro leguas.
 - (5) Al SE. de Managua.
 - (6) Son las Escudaras de Santa Catalina del Guaso ó de Guanánomo.
 - (7) En el barrio de Toa al N.º de Guantánamo.
 - (8) En la provincia de Pinar del Río.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Infantería

Ascensos.—A Capitán el Teniente D. Eustaquio de Salcedo.

Destinos.—A las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra el Capitán D. Fernando Fernández Gollín.

—Escala activa.—Teniente Coronel D. Manuel Moreno á la zona de Barcelona núm. 60.

Capitanes: D. Prudencio García al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, D. Francisco Cárdenas al regimiento Valencia, D. Guillermo Estévez al de Zaragoza, D. Antonio Caballero al de reserva de Madrid, D. Simón Benítez á la zona de Madrid núm. 57 y D. Leonardo Gomila á la plantilla del ministerio.

—De primer ayudante de la plaza de Ibiza el Capitán D. Juan Tur Palsu.

—Al batallón cazadores de Madrid el segundo Teniente D. Julián García Martínez.

—Al regimiento reserva de Lérida el Teniente D. Cándido Padura.

—Ayudantes de campo y órdenes del General Echagüe los Comandantes D. Luis Fidirich y don Luis Jiménez Pajaroero.

—A la Caja General de Ultramar el Capitán don Francisco Garrido García.

—Al distrito de Filipinas los segundos Tenientes D. Isidoro Hernández y D. Eduardo Gay Terner.

Guardia civil

Destinos.—De Jefe de estudios del colegio de sargentos el Comandante D. José María Pérez Villarino.

Licencias.—Quince días el guardia de Tarragona Miguel Pígaro Jovani.

—Veinte idem al id. de Huelva Francisco Márquez Díaz.

—Vinticuatro id. al id. de Alava José Domínguez Pollán.

—Veinte id. al id. de Lérida Mateo Alberca Almaraz.

—Quince id. al id. de Castellón Miguel Sánchez García.

—Treinta días el guardia segundo de la comandancia de Santander José Ural Pardo.

—Treinta id. al id. de la del Sur Juan Higuera Alcalde.

Aspirantes.—En la relación de aspirantes para pasar á Puerto Rico al cabo de la Comandancia de Sevilla Andrés Salas Molina.

—Idem para la octava compañía de Ciudad Real al corneta de la séptima de la misma Francisco Muñoz Arco.

—Idem para la segunda de Valencia al guardia José Siler Pérez.

Continuaciones.—Concedida con los beneficios del Real decreto de 9 de Octubre de 1890 á los sargentos Ramón Lezana Garau y Juan Sábido Sáchez.

—Id. hasta cumplir la reglamentaria edad de cincuenta y un años al guardia segundo de Salamanca Sixto Pérez Sánchez.

Ferretas.—Concedida á los guardias de Granada y Cádiz Antonio Pérez Chaves y Francisco Matía López.

Asuntos varios.—Se elimina de la relación de aspirantes para pasar á Cáceres al guardia de Huelva Benito Rodríguez Viesas.

—Destinado á prestar sus servicios á Teruel al guardia Blas Moreno Martín.

—Se concede continuación en el Instituto al Sargento de Málaga Gregorio Díaz Chaves y guardia de Seria Mateo Mateo Hernández.

—Idem un año de reenganche al id. de la misma Francisco Sánchez García.

—Eliminando de la relación de traslados para pasar á Ordesa al guardia de León José Núñez Hernández.

—Idem para Cáceres al id. de Cádiz Nazario Cortijo Fernández.

—Destinado á prestar sus servicios al Colegio de guardias jóvenes al guardia Ricardo Solá Ruiz.

—Se concede una comisión del servicio para Orgaz (Toledo) al Capitán de Alabacete D. Gregorio Haro y Haro.

—Idem otra para Granada al primer Teniente D. José Sánchez López.

—Idem otra para Ocaña (Toledo), al id. don Carmelo Rodríguez de la Torre.

—Se llama á ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes, á los aspirantes Guillermo Martín Casado, Benigno Cuabeiro Rodríguez y José López Aguilera.

—Idem para Cáceres al id. de Cádiz Nazario Cortijo Fernández.

—Destinado á prestar sus servicios al Colegio de guardias jóvenes al guardia Ricardo Solá Ruiz.

—Se concede una comisión del servicio para Orgaz (Toledo) al Capitán de Alabacete D. Gregorio Haro y Haro.

—Idem otra para Granada al primer Teniente D. José Sánchez López.

—Idem otra para Ocaña (Toledo), al id. don Carmelo Rodríguez de la Torre.

—Se llama á ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes, á los aspirantes Guillermo Martín Casado, Benigno Cuabeiro Rodríguez y José López Aguilera.

—Idem para Cáceres al id. de Cádiz Nazario Cortijo Fernández.

—Destinado á prestar sus servicios al Colegio de guardias jóvenes al guardia Ricardo Solá Ruiz.

ULTIMA EDICION

TELEGRAMAS.—POLÍTICA.—SUCESOS.

NOTAS POLITICAS

El día de hoy

En los círculos políticos se ha observado alguna más animación que ayer, sin duda porque lo desahogado del día no convidaba a visitar los paseos. En estos se han aventurado muy pocas máscaras y menos estudiantinas. La lluvia se ha declarado hoy y amenaza declararse también mañana, enemiga acérrima del Sr. Momo.

La captura del titulado general Migue tiene verdadera importancia, así como la del resto de los conspiradores. Es de suponer que pronto se aplique a estos traidores todo el rigor de la ley para que sirva de escarmiento en lo sucesivo el severo castigo que se les aplique.

No se han recibido nuevos telegramas de Cuba ni de Filipinas hasta la hora de cerrar nuestra edición.

El Sr. Cánovas

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio a la hora de costumbre despidiendo con S. M. a la que dió cuenta de los telegramas de Cuba y Filipinas que en otro lugar publicamos.

Consejo de ministros

Se celebrará pasado mañana a las cuatro de la tarde en la Presidencia.

EL CARNAVAL

EL SEGUNDO DIA

Centra lo que era de suponer, teniendo en cuenta lo desahogado del día, el paseo de Recoletos y la calle de Alcalá se han visto esta tarde concurridísimos.

Ha habido menos máscaras que ayer, pero no han faltado los bebés de rúbrica, el célebre títere de los rancos y los desarrapados de estambre que constituyen para el día Momo una deshonra y un desprestigio de trascendencia para lo porvenir.

Incluso ha hecho mala tarde para los aficionados a lanzar papillitas (lavin de colores) a las mechachas, por que como el aire era fuerte, los proyectiles figurados se volaban contra aquellos que los disparaban, convirtiéndolos en un arco iris.

A última hora regresa de Recoletos una concurrencia numerosísima, que hace difícil el tránsito por la calle de Alcalá.

Este basta para poner de manifiesto que si la tarde de hoy hubiese sido semejante a la de ayer, la concurrencia en los paseos hubiera sido quizás mayor.

Ha estado animadísimo el baile de máscara infantil celebrado esta tarde en el regío coliseo. Los hombres y las mujeres del porvenir han exhibido disfraces caprichosísimos. Ha sido una buena tarde para los niños, las niñas y los padres que han asistido a la fiesta celebrada esta tarde en el regío coliseo.

“CUENTOS DEL ARCIPRESTE,”

Acaban de publicarse y se halla de venta en todas las librerías y puestos de periódicos la primera serie de estos bonitos cuentos, primeramente editados, al precio de 10 céntimos cada uno.

Servicio de la plaza para el 2 de Marzo de 1897

- Oficial general de día: Excmo. Sr. Duque de Ahumada. Parada: Zaragoza y Asturias. Jefe de parada: Sr. Comandante de Lusitania Excelentísimo Sr. D. Juan O'Donnell. Imaginaria: Sr. Comandante de San Fernando D. Julio Vázquez.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—8 y 1/2.—El bajo y el principal. APOLO.—8 y 1/2.—El si natural.—Cádiz.—Segundo acto de la misma.—Las bravías. 4 y 1/2.—Las mujeres.—Las bravías.—Cádiz.—Segundo acto. ZARZUELA.—8 y 1/2.—El due de la africana El padrino de «El Momo».—La boda de Luis Alonso.

lecto—per no decir más que los anteriores—y con una concurrencia tan numerosa como distinguida, a pesar de que la tarde por la doble festividad del día y por la agradable temperatura que se disfrutaba, invitaba más al paseo que a encerrarse en un teatro.

Baste lo dicho para significar que la labor que realiza la Sociedad de Conciertos, resulta tan del agrado del público madrileño, que éste no pierde ocasión ni momento a costa de los mayores sacrificios de concurrir al Circo de Rivas para premiar a los distinguidos profesores sus leales esfuerzos para satisfacer a los aficionados a la buena música.

EN LA COMEDIA

Con la hermosa obra del inmortal Ayala, El tanto por ciento, y el estreno de un monólogo de Benavente, titulado De alivio, celebró anoche un beneficio Carmencita Coboña, la gentilísima y modesta primera actriz del elegante coliseo de la calle del Príncipe.

La señorita Coboña obtuvo anoche un triunfo, de esos que corresponden a la categoría de los que dan cartel y no hacen el milagro de que sobren las contratas aun en las condiciones más exageradas que las artistas las deseen.

La primera actriz del teatro de la Comedia triunfó de los obstáculos que su difícil papel—interpretado en otro tiempo por la Teodora—ofreció al público acaudalado entusiasta, que la modesta artista rompió a llorar presa de una emoción indescriptible, pensando, sin duda, que mucho debe agradecer al público madrileño para que sea merecida Carmen crees que no lo tiene—la hiciera aquellas demostraciones tan sinceras, de simpatía y de admiración.

Después interpretó la beneficiada el monólogo de Benavente De alivio, y autor y actriz fueron llamados a escena entre ruidosas salvas de aplausos.

En la interpretación de El tanto por ciento se distinguió notablemente Emilio Thuiler. También obtuvieron mercedos aplausos Josefina Alvarez, Nieves Suárez, Cuevas, Balaguer y Valentia.

La beneficiada recibió muchos y valiosos regalos. Incluso nuestros grandes poetas Campomaner y Núñez de Arce la obsequiaron con los siguientes versos que hablan muy en favor de Carmencita Coboña.

De sír hablar de tí, te amo en idea como amó D. Quijote a Dulcinea. CAMPOMANER.

«Cómo, si el alma de esperanzas llena ve renacer con nuevos resplandores la amortiguada gloria de la escena? «Público insigne, artistas, escritores, rendid tributo al ánimo atrevido, digno de vuestros placeres y honores!» GASPARD NUÑEZ DE ARCE.

También dedicaron preciosos versos a la señorita Coboña las Sres. Manuel del Palacio, Navarro Ledesma y Jurado de la Parra.

EN APOLO

Con la 100 representación de Las bravías, se ha celebrado el beneficio de sus distinguidos y aplaudidos autores los Sres. Fernández Shaw, López Silva y Chapí a los cuales hizo el público una ovación entusiasta.

También les dos apreciables literatos y el notable maestro recibieron muchos regalos de sus amigos y admiradores.

La interpretación de Las bravías no dejó nada que desear ni aun a los más exigentes.

MARTIN ARRUE EN EL ATENEU

El ilustrado Teniente Coronel de Infantería Sr. Martín Arrue, tan conocido en el Ejército y entre los aficionados a las letras por los excelentes trabajos literarios y militares que ha publicado, ha dado una conferencia en el Ateneo sobre el tema La guerra de Africa, tema que siempre resultará interesante, y mucho más tratándole personas de la reconocida competencia de aquel distinguido jefe.

El Sr. Martín Arrue demostró una vez más sus grandes conocimientos militares y su muy felizidad por el distinguido e inteligente público, que tuvo el buen gusto de asistir a la mencionada conferencia.

Unimos nuestro sincero e imparcial aplauso a los muchos que oyó Martín Arrue en el Ateneo al terminar su luminosa disertación.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a los señores que se expresan.

—Reales órdenes previendo varios registros de la propiedad que se hallaban vacantes en Filipinas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la Real orden por la que se aprobó la existencia legal del instituto de Hermanas Escorialeras Terciarias de Nuestra Señora del Carmén.

—Otras acordando a los señores que se expresan para varios registros de la propiedad.

zando toda la vida, aún no pude concertar la boda con ninguna cartera.

Hay otros infelices que por su edad solo conocen el baile de San Vito.

Hay quien, como Pasquín, le baila el agua a Sagasta para que le vuelva a hacer ministro.

Hay senadores a quienes les baila el corazón, y de ahí toman origen las coronaciones.

Hay senadores que bailan al son que le tocan, y lo mismo se disponen a ir a Molilla que a ir a la Caja de Inútiles.

Hay senadores que bailan por el aire cuando los mantienen, como el héroe de Aigete.

Y hay, en fin, senadores que por sus achaques, por sus años, por su inverosímil ancianidad, sólo pueden tomar parte en un baile.

En la Danza Macabra.

Se extraña El Siglo Futuro de que yo haya dicho que ser hijo de ministro es una fortuna como otra cualquiera.

¿Pues quién lo duda? A pesar de esa igualdad tan decantada y a pesar de que se dice en todos los tonos que en el nacer y en el morir todos somos iguales, he hay tales carneros, ni tales igualdades.

Nace un hombre de padre ministro, y aunque sea estúpido, inteligente y honrado, no alcanza, por regla general un puesto en el festín de la vida, adecuado a sus merecimientos.

Nace en cambio un mermo, un imbécil que tiene por madre una duquesa millonaria, y aquel imbécil encontrará la vida sembrada de flores.

Preste usted sus servicios a un partido, y hallará ingratiitudes y desvíos.

Pere sea usted hijo, sobrino o yerno de ministro y aunque resulte usted un niño bitongo o gótico, será diputado, empleado, subsecretario, director, archivero, senador, consejero secretario, etc., etc., etc.

Este es un axioma, y como tal no necesita demostración.

Pere quien menos pueda hablar de eso es El Siglo Futuro, porque equivale a mentar la saga en casa del ahogado.

D. Ramón Nocedal, propietario de El Siglo Futuro, tiene fama y no le falta renombre, porque nació hijo de ministro.

Porque se apellida Nocedal.

Y aquí el apellido es un avance para llegar a todas partes.

En la historia contemporánea ha habido muchos ministros sin más méritos que el haber sido ministros sus padres.

D. Ramón Nocedal no tiene, en verdad, pelo de tanto.

Pere las tres cuartas partes de su fama se la debe a ser hijo del ilustre y eminente hombre público D. Cándido Nocedal, de perdurable memoria.

¿Una prueba? Allá va.

El director de El Movimiento Católico don Valentín Gómez, es un literato esclarecido; es director propietario de otro periódico y es un autor dramático insigne.

¿Por qué no es tan conocido en España como D. Ramón Nocedal?

Porque su apellido no trae a la memoria el recuerdo de ningún ministro.

Porque al oír su apellido solo se acuerda uno de Lucas Gómez.

SAN RAFAEL.

APUNTES POLITICOS

El jefe del partido liberal estuvo ayer en Palacio para ofrecer sus respetos a la Reina.

S. M. Acogió con gran afecto al Sr. Sagasta recomendándole con mucho empeño que procure distraer sus penas y que no deje de ocuparse en los asuntos públicos.

El jefe del fusionismo volverá a cumplimentar a la Reina dentro de breves días.

Ya se habrá comunicado ó se comunicará muy pronto al Gobierno de los Estados Unidos el resultado de la información practicada acerca de la muerte del dentista Ruiz. El expediente no arroja dato alguno que permita creer en un atropello.

Sin embargo, para que el esclarecimiento de los hechos sea tan completo como conviene, se instruirá un proceso, al que podrán llevar su testimonio con las pruebas necesarias los que sostengan que se trata de un delito.

El Capitán General de Ejército Sr. López Domínguez pasó el día de ayer en Guadalajara visitando el Colegio de huérfanos militares que dirige.

Un sistema para evitar las bromas pesadas en esta época del año: Han salido de Madrid para sus posesiones de Ciudad Real el Sr. Morot, y para Oropesa los señores Gamazo, Maurá, Torre Villanueva y otros amigos, que acompañan a aquellos en su expedición cinegética.

Dice nuestro apreciable colega El Nacional: «Como indica un colega, es digno de llamar la atención pública y la del Gobierno el vivo interés que ponen algunos escritores extranjeros en defender de atropellos imaginarios a los anarquistas que se hallan sometidos a la justicia militar de Barcelona.»

No puede menos de ser sospechosa una campaña tan decidida en favor de sectarios que juzgan meritoria la comisión de los mayores crímenes.»

UN CONCIERTO Y DOS BENEFICIOS

EN EL PRINCIPE ALFONSO

En este teatro se verificó ayer el quinto concierto de la temporada con un programa tan selecto—per no decir más que los anteriores—y con una concurrencia tan numerosa como distinguida, a pesar de que la tarde por la doble festividad del día y por la agradable temperatura que se disfrutaba, invitaba más al paseo que a encerrarse en un teatro.

OPOSICION A LA MODERNA

EL ULTIMO ADELANTO

Como de la política interior no pueden sacar los agoreros de la oposición ningún partido porque incluso los hombres más significados en aquella se han ausentado de la corte, convencidos de que por ahora no ocurrirá nada de particular, a pesar de los alarmosísimos rumores de crisis que se han he.

Si adoptando esa actitud crean algunos periódicos, y no pocas personas que desprecian aunque no sea más que ficticiamente al Gobierno, se equivocan; desprecian también a España ante Europa entera.

Si de los centros separatistas de Tampa y Cayo Hueso se transmite un telegrama asegurando que una expedición filibustera se dirige a las costas de Cuba, Fulanito Calines y el periódico H & B, le van inmediatamente este juicio: «Otra brillante expedición para España; los yankees nos pirotean; aquí no ha quedado dignidad. ¿Qué va a pasar aquí?»

Se le ocurre rebuznar—y perdonen ustedes la expresión, porque esa es la palabra—algun desequilibrio de las Cámaras de Washington, y se formula idéntico juicio. (En este caso los periódicos a que hacemos referencia titulan la noticia con letras que gran tamaño, de este modo: «INSULTOS A ESPAÑA Y A NOS AGUANTAMOS!»)

Prgunta el Gobierno yankee si en esta, aquí, a lo en la otra escrotole la isla de Cuba se dan malos tratos, a éste, aquí, a lo en las Américas norteamericanas, é inmediatamente surge en esos apreciables colegas un título sensacional, por ejemplo: NUESTROS ATAQUES A NUESTRA HOMPA NACIONAL.—ESTO NO PUEDE CONSENTIRSE.—HA OLVIDADO EL GOBIERNO LA DIGNIDAD DE ESPAÑA? Y frases semejantes, que aunque tengan gracia, en el extranjero no nos harán ningún favor.

Incluso el prestigio de nuestro bizarro Ejército padece con esas campañas, que siendo dirigidas contra el Gobierno únicamente, desprecian a España sin ningún resultado práctico.

Duerman las titulares del 16 y del 18 en las cajas, siquiera para que no se atribuya la caída del Gobierno al mar, o é menor tamaño de las letras, y sea más fácil a los periódicos de la oposición creer que han conseguido la victoria por los artículos llenos de intención y enérgicos que han publicado.

Lo que nos extraña es que después de la campaña iniciada en España por algunos periódicos, la prensa extranjera no nos haya insultado, arrojando ó poco menos que vivimos por miseria de los mercachifles yankees.

Ya sabemos que es muy difícil de evitar las pasiones en la política, pero siquiera contengamos un poco lo que sean esclavos de sus efectos cuando se trate de la patria.

Un argumento basta para el solo para demostrar así a los más obcecados.

Aunque nuestro Gobierno hubiese atendido alguna reclamación injustificada de los Estados Unidos, para cargarse de razón y que no haya más que un responsable en un verosímil conflicto, ganaríamos algo con decir en letras gordas a Europa que ese significaba una humillación para nosotros? Nosotros creemos que no; pere por desgracia hay periódicos que no piensan del mismo modo, y nosotros mismos nos injuriamos sin haber motivo para ello.

Es el último adelanto en política. Para combatir a un Gobierno desprecian al mismo tiempo a la patria sin consideraciones de ninguna especie.

TIROTEO

Anoche vino mal humorado El Correo Español y tronando contra los bailes.

Y llama al baile gran maldad, centro de impurezas, escuela de crimenes y delito contra la moral.

¿Qué mosca le habrá picado anoche a El Correo Español?

¡El, que debía ayer hallarse tan satisfecho con la boda de doña Beatriz!

Yo afirmo desde luego, que las declamaciones del colega son exageradamente exageradas, dicho sea con permiso de la Academia Española.

Nadie ha creído jamás que los bailes sean centros de misiones, ni se han inventado para tal cosa.

Pere de centro de misiones a escuela de crimenes hay un abismo insonable.

Y prueba evidentemente la exageración del colega el hecho de que yo he visto en algún baile de Madrid, al eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, y en ninguna cerebra sane cabe la especie de que el representante oficial de la Santa Sede acudiera a las escuelas de crimenes y presenciara delitos contra la moral.

Y añade el colega: No hay necesidad que se se entregue con furor a este ejercicio; no hay familia que no trate de autorizar con su presencia estos sitios; no hay individuos que no hayan cometido este delito contra la moral.»

Hay un principio filosófico que enseña que lo que prueba demasiado no prueba nada.

Y si todas las sociedades, todas las familias, todos los individuos han cometido ese delito contra la moral, es prueba de que el baile no es tal delito.

El universal consense es una de las pruebas en filosofía.

El sufragio universal es el Deus ex machina de las modernas sociedades.

Continúa El Correo Español: «El Senado romano destruyó de Roma, en tiempo de Tiberio, a todas las bailarinas, y Domiciano expulsó a muchos senadores por haber bailado.»

Pues, hijo, aquí somos muchísimo más tolerantes.

Aquí dejamos bailar cuanto se les antoja a todos los senadores.

Y eso que hay gustos muy variados y diferentes.

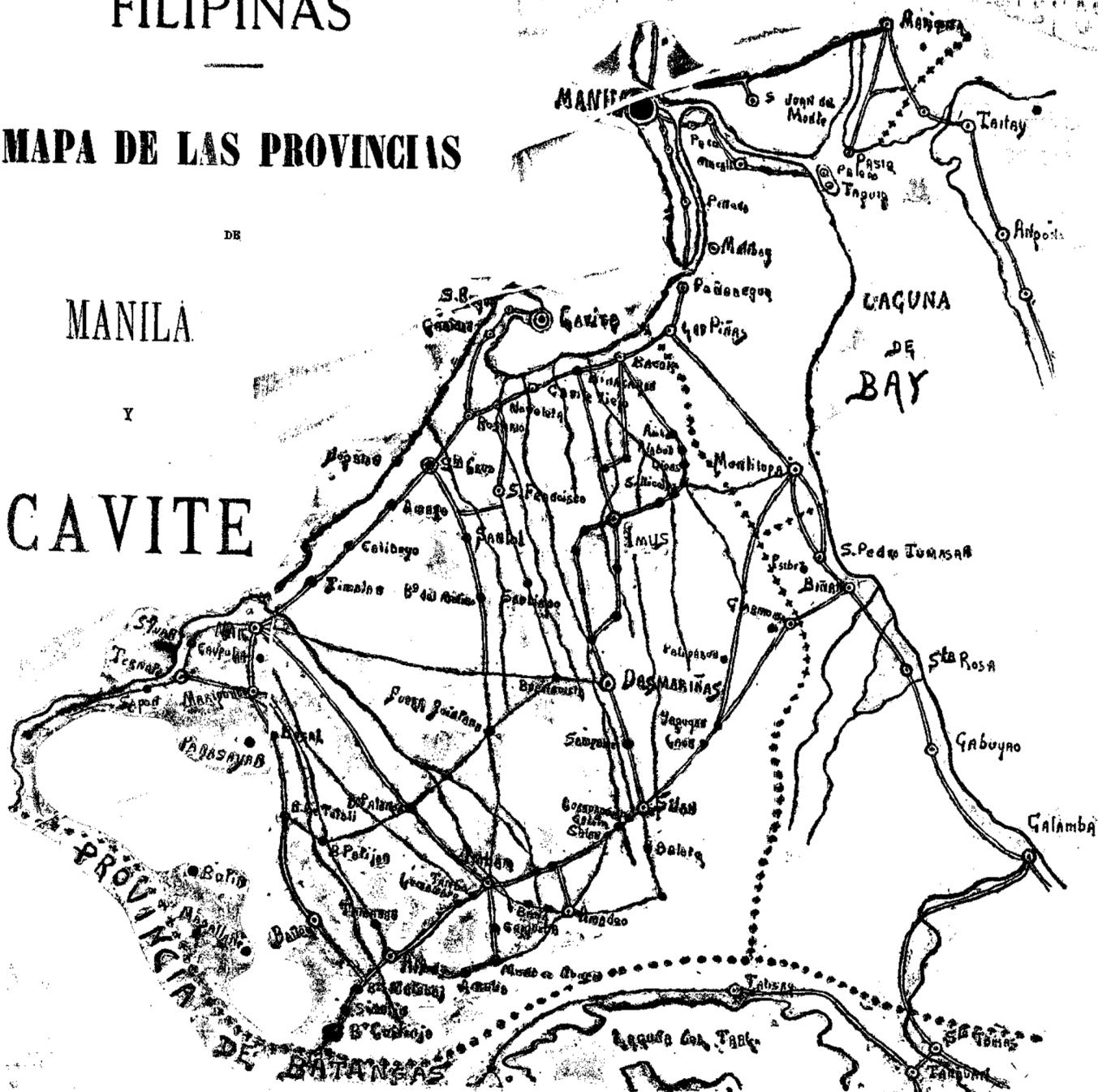
Hay senadores (¿quién lo duda?) que son unos danzantes, que recorren con entera libertad los salones de baile de la política, y que aún se cueban en algunos Cabinets.

Hay senador que le toca siempre bailar con la más fea y que después de estar dan-

FILIPINAS

MAPA DE LAS PROVINCIAS

DE
MANILA
Y
CAVITE



LUZ ELÉCTRICA
LAMPARAS INCANDESCENTES ITALIANAS
SISTEMA

“CRUTO,”

DE 1,20 PESETAS DE 5 A 25 BUJIAS

descuentos, según la importancia del pedido

Representante en España

A. UREÑA.—Barquillo, 27

TELÉFONO 99

instalaciones de luz eléctrica de 10 pesetas en adelante

HULES Y GOMAS

CARRITAS, 27 Y 29

Impermeables ingleses de reglamento de 40 pesetas en adelante. Gran surtido en telas para hacerlos á la medida, cepillos, piumeros, almohadas para viaje, esponjas, chancos y zapatos de playa. Especialidad en Linoleum inglés para pavimentos.

Para los señores jefes y oficiales destinados á Cuba, mantas para cubrir las hamacas.

PEDRO FERNANDEZ

27 y 29, ARRENAS, 27 y 29.—MADRID

SASTRERIA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO

Independencia, número 28

ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

A NUESTROS SUSCRITORES

DE LA

ISLA DE CUBA

Les participamos que nuestro representante en la Habana, D. Manuel Martínez, ha trasladado su domicilio á la calle de la

Merced, núm. 57

CARO HERMANOS

SASTRERIA MILITAR

Gran, 19 Mayer, 9

MADRID

Premiados con medalla de plata en la Exposición de París de 1889; la más alta recompensa y única en su clase otorgada á la Sastrería española fué la concedida por el Gran Jurado Internacional á esta casa.

Todos los señores Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, como los del cuerpo diplomático, Maestranza y demás uniformes civiles, encontrarán, tanto en el establecimiento de la calle de la Cruz, núm. 19, como en el de la calle Mayor, núm. 9, un gran surtido de géneros del país y extranjeros para toda clase de uniformes, á precios sumamente módicos, dadas las buenas clases que esta casa emplea, como igualmente lo esmerado de la confección y calidad superior de las divisas y bordados, cuyos resultados garantizamos.

Puede esta casa ofrecer también uniformes de rayadillo de hilo inglés para los señores jefes y oficiales destinados á los ejércitos de Cuba y Filipinas á un precio económico, contando con surtido para entregar los uniformes que se le encargen en veinticuatro horas.

Impermeables ingleses de reglamento con media esclavina desde 80 pesetas, y esclavina cerrada desde 60.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

DE

JUAN BENÍTEZ

(sucesor de Trompeta)

ATOCHA, NUM. 3, MADRID

Surtido completo en toda clase de uniformes militares.—Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.—Impermeables reglamentarios desde 45 pesetas.—Trajes de rayadillo para el Ejército de Cuba.

Preços sin competencia



LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

MAESTRO SASTRE DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS Y ESCUADRÓN DE ESCOLTA REAL

Vergara, 3, pral. Frente al teatro Real

Grandes uniformes civiles y militares. Construcciones y contratos de vestuario y equipos para el Ejército. Especialidad para el arma de Caballería.